

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 5843

INFORME DE AUDITORIA

* * * *

**HIPOTECARIO 1,
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 1998**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de
Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización.

Hemos auditado las cuentas anuales de Hipotecario 1, Fondo de Titulización Hipotecaria que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1998. Con fecha 1 de abril de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1997 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hipotecario 1, Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998, contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG



José Miguel Andrés Torrecillas

Madrid, 26 de marzo de 1999

HIPOTECARIO 1
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 1998

FORMULADAS POR

Europea de Titulización S.A.
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Balances de Situación al 31 de diciembre en pesetas

ACTIVO	1998	1997	PASIVO	1998	1997
INMOVILIZADO	1.713.696.898	2.746.715.750	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	947.013.287	2.352.323.786
INMOVILIZADO FINANCIERO PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	1.713.696.898 1.713.696.898	2.746.715.750 2.746.715.750	BONOS DE TITULIZACIÓN TIPO DE INTERÉS VARIABLE BONOS SERIE A BONOS SERIE B	947.013.287 678.860.365 268.152.922	2.352.323.786 2.031.250.400 321.073.386
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	21.535.141	38.241.362	DEUDAS A L/P CON ENTIDADES DE CRÉDITO	-	-
GASTOS EMISIÓN DE OBLIGACIONES	21.535.141	38.241.362	LÍNEA DE CRÉDITO PRINCIPAL	-	-
ACTIVO CIRCULANTE	636.120.151	1.140.161.602	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.424.338.903	1.572.794.928
DEUDORES PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS DEUDORES AMORTIZACIÓN E INTERESES VENCIDOS OTROS DEUDORES	430.157.248 398.405.042 31.426.123 326.083	479.246.029 471.943.459 6.727.894 574.676	BONOS DE TITULIZACIÓN TIPO DE INTERÉS VARIABLE BONOS SERIE A BONOS SERIE B ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.174.866.085 1.121.946.031 52.920.054 5.840.161	1.254.484.454 1.206.605.606 47.878.848 12.988.296
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES CUENTA INVERSIÓN PRINCIPALES CUENTA INVERSIÓN INTERESES	156.703.870 90.390.841 66.313.029	572.865.536 384.148.598 188.716.938	OTROS ACREEDORES	207.692.243	238.686.785
TESORERÍA BANCOS	5.840.161 5.840.161	12.988.296 12.988.296	AJUSTES POR PERIODIFICACIONES INTERESES COMISIONES	35.940.414 35.290.603 649.811	66.635.393 65.686.868 948.525
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES INTERESES	43.418.872 43.418.872	75.061.741 75.061.741	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	-	-
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-	BENEFICIO DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	2.371.352.190	3.925.118.714	TOTAL PASIVO	2.371.352.190	3.925.118.714

CUENTAS DE ORDEN	1998	1997
OPERACIONES DE FUTURO	4.434.530.782	7.044.917.927
PERMUTAS FINANCIERAS	4.434.530.782	7.044.917.927
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	960.963.388	1.334.607.432
OTRAS	960.963.388	1.334.607.432
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	5.395.494.170	8.379.525.359

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre en pesetas

DEBE	1998	1997
GASTOS		
GASTOS FINANCIEROS	198.954.021	388.444.279
POR INTERESES	143.975.677	317.284.583
DE EMISIÓN DE BONOS	143.975.422	317.272.419
DE ENTIDADES FINANCIERAS	255	12.164
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	54.978.344	71.159.696
PERMUTA FINANCIERA INTERESES (neto)	54.978.344	71.159.696
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	71.357.387	119.087.144
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	71.357.387	119.087.144
COMISIONES PAGADAS	69.647.352	116.825.832
COMISION SOCIEDAD GESTORA	2.812.717	5.082.676
COMISION ADMINISTRADOR	3.259.505	5.459.438
OTRAS COMISIONES	63.575.130	106.283.718
SERVICIOS EXTERIORES	1.710.035	2.261.312
OTROS GASTOS POR SERVICIOS	1.710.035	2.261.312
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-
TOTAL	270.311.408	507.531.423

HABER	1998	1997
INGRESOS		
INGRESOS FINANCIEROS	270.311.408	507.531.423
POR INTERESES	270.311.408	507.531.423
DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	251.507.198	447.851.615
DE ENTIDADES FINANCIERAS	17.291.590	58.376.503
DE ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	-	-
OTROS INTERESES	1.512.620	1.303.305
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	-
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-	-
TOTAL	270.311.408	507.531.423

MEMORIA**EJERCICIO 1998****1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD****a) Constitución y objeto social**

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 20 de septiembre de 1993, agrupando participaciones hipotecarias por un importe total de 11.500.084.814 pesetas (ver nota 5).

Previamente y en esa misma fecha 20 de septiembre de 1993, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de Titulización Hipotecaria con cargo al mismo por importe de 11.500.000.000 pesetas (ver nota 10).

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente

c) Liquidación anticipada excepcional del Fondo

En caso de procederse a liquidar el Fondo anticipadamente por haberse acordado la liquidación opcional o por haberse producido una alteración sustancial del equilibrio financiero u otras causas, se aplicará el régimen de prelación de pagos establecido como sigue; todo ello recogido en la escritura de constitución del Fondo:

El Fondo de Titulización Hipotecaria, HIPOTECARIO 1, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Conde de Aranda, 8, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo.

1º. A devoluciones al administrador de los importes pagados por error al Fondo y que caigan dentro del plazo excepcional definido en la Circular nº 107/92, de 18 de diciembre, del Consejo Superior Bancario, relativa al Intercambio entre Entidades de Adeudos Domiciliados.

- 2º. a) Al pago de los gastos prefijados a pagar a terceros: (Auditores, comisión del agente de pagos, comisión del depositario, Mercado AIAF, SCLV, comisión del garante del contrato de inversión para principal, etc.)
- b) Al pago de la comisión de administración de la Sociedad Gestora.
- c) Al pago de los gastos satisfechos por la Sociedad Gestora derivados del proceso de liquidación del Fondo.
- 3º. a) Al pago de la comisión de administración al administrador de los préstamos hipotecarios.
- b) Al reembolso de los anticipos efectuados por el administrador de los préstamos hipotecarios en concepto de primas de seguros y otros gastos suplidos por cuenta del Fondo, hasta un importe máximo del 0,03% anual sobre el saldo vivo mensual medio de las Participaciones Hipotecarias correspondiente al período trimestral corriente.
- 4º. Al pago de los importes adeudados, en su caso, por la terminación del Contrato de Permuta Financiera.
- 5º. Al pago de las comisiones, intereses y amortizaciones de las disposiciones efectuadas con cargo a la Línea de Crédito Principal y a la Línea de Crédito Suplementaria.
- 6º. Al pago de los intereses y principal de los Bonos de la Serie A.
- 7º. Al pago de los intereses y principal de los Bonos de la Serie B.
- 8º. Resto de los fondos debidos al administrador de los préstamos hipotecarios participados en virtud de lo establecido en la estipulación séptima del contrato de administración.
- 9º. Al pago de las cantidades adeudadas a terceras personas por gastos necesarios en relación con el Fondo que no hayan sido recogidas en otros conceptos.
- 10º. Al pago de la comisión establecida en el Contrato de Intermediación Financiera.

d) Remanente de liquidez

En cualquier caso y con objeto de cubrir posibles quebrantos y demoras en los pagos derivados de las participaciones hipotecarias, se mantendrá a lo largo de la vida del Fondo una Reserva o Remanente de liquidez. Dicha Reserva se irá dotando en cada fecha de pago de

los bonos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos, hasta alcanzar una cantidad máxima fijada inicialmente en 287.500.000 pesetas. Esta cantidad máxima será revisada mensualmente, pudiendo reducirse bajo determinadas condiciones.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de

Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

f) Régimen de tributación

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados.

Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estarán sujetos a retención.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, incorporando ciertas reclasificaciones y presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contable contenida en la cláusula séptima de la escritura de constitución del Fondo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración

contenidos en el Plan General de Contabilidad en vigor:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

Los intereses correspondientes a las participaciones hipotecarias que se puedan

encontrar en situación de impago serán periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, situación en la que no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

b) Inmovilizado financiero. Cartera de Participaciones Hipotecarias

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones adquiridas que coincide con su valor nominal.

Adicionalmente, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas

situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme con la normativa legal vigente.

c) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Corresponde a la comisión de aseguramiento por la colocación de la emisión de los bonos de titulización hipotecaria. Dicho importe ha sido

registrado bajo este epígrafe imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función del porcentaje de amortización de los bonos.

d) Inversiones financieras temporales

Se corresponde con la inversión realizada en deuda pública con pacto de recompra y depósitos a corto plazo de los saldos de la cuenta de inversión para principal y de la

cuenta de inversión para intereses, encontrándose registradas al coste efectivo de compra más los intereses devengados hasta la fecha.

e) Acreedores a largo plazo

Bonos de titulización hipotecaria

Se corresponde con la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada que se encuentran registrados por el valor de reembolso.

Deudas con entidades de crédito

Se corresponde con el importe dispuesto de los créditos mantenidos con entidades de crédito.

f) Cuentas de periodificación

Activo

Se corresponden principalmente con la periodificación lineal realizada de los intereses devengados por las participaciones hipotecarias

y por las operaciones de cobertura mantenidas por el Fondo.

Pasivo

Se corresponden con la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros registrada por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos

ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo y con la periodificación lineal de los intereses de los bonos y de las operaciones de cobertura.

g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto en su caso por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes con los criterios

fiscales, las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

h) Operaciones de futuro

Acuerdos de permutas financieras de intereses

Estas operaciones se registran en cuentas de orden por los importes nominales hasta el momento del vencimiento del contrato. Los resultados de las operaciones se imputan a la

cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos.

4. CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DEL FONDO

La Sociedad Gestora, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipos de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias,

ha suscrito una serie de contratos cuyas características principales se detallan a continuación:

a) Contrato de permuta financiera de intereses

Contrato suscrito con Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal Londres-, con el objeto de cubrir los riesgos que pudieran

producirse por la diferencia entre los ingresos por interés de las participaciones hipotecarias y los pagos por intereses de los bonos.

• **Pagos por el Fondo**

Los flujos de interés de las participaciones hipotecarias por la parte correspondiente únicamente a los distintos índices de revisión sobre el importe nominal de la permuta.

máximo o mínimo establecidos en los diferentes contratos de préstamo, los índices de referencia vendrán dados por la resultante de restar los márgenes a los tipos máximo o mínimo vigentes en cada momento para dichos préstamos.

En caso de que operen los tipos de interés

• **Pagos por Morgan**

Igual al MIBOR determinado para los bonos más un margen del 0,45% sobre el

importe nominal de la permuta.

b) Contrato de inversión para principal

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con objeto de limitar el riesgo financiero derivado de la amortización o pago anticipado del principal de los préstamos hipotecarios participados mediante un tipo de interés garantizado por el Banco en la

colocación de estos importes en inversiones autorizadas.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo MIBOR determinado para los Bonos más un margen del 0,45% anual.

c) Contrato de inversión para intereses

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con objeto de limitar el riesgo financiero derivado de los desfases entre los cobros y pagos correspondientes a los intereses de los préstamos hipotecarios participados mediante un tipo de interés garantizado por el

Banco en la colocación de estos importes en inversiones autorizadas.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo MIBOR determinado para los Bonos menos un margen del 0,50 % anual.

d) Contrato de garantía

Contrato suscrito con Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal España-, con el objeto de facilitar la obtención de la máxima calificación de los bonos, afianzando hasta determinados límites, las obligaciones asumidas en virtud del contrato de inversión para

principal. La comisión es de un 0,006% anual sobre el saldo medio vivo diario del principal pendiente de la cartera de participaciones hipotecarias, exigible, en la fecha de pago de los bonos.

e) Contrato de línea de crédito suplementaria

Contrato suscrito con Banco de Negocios Argentaria, S.A., con objeto de financiar los gastos iniciales de constitución del Fondo, los intereses correspondientes al aplazamiento de pago del precio por la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, la diferencia entre el nominal de éstas y el nominal de los Bonos, así como de los desfases de tesorería hasta el 27 de marzo de 1994.

El importe máximo disponible fue de 276.000.000 de pesetas. El período de disposición finalizó el 27 de marzo de 1994.

El tipo de interés es igual al MIBOR determinado para los Bonos más un margen del 0,50% anual.

f) Contrato de línea de crédito principal

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con objeto de financiar el pago de principal de los Bonos de la Serie A y el pago de intereses de los Bonos de la Serie A y de la Serie B, además de otros conceptos determinados.

0,50 % anual, la Comisión de disponibilidad es el 0,25 % anual sobre el saldo no dispuesto.

La línea de crédito principal está constituida por dos tramos:

- Tramo TFP: destinado a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A, además de otros conceptos.
- Tramo TFI: destinado al pago de los intereses de los Bonos de la Serie A y de la Serie B, además de otros conceptos.

El importe máximo disponible es de 402.500.000 de pesetas. El período de disposición es hasta la amortización final de los Bonos.

El tipo de interés es igual al MIBOR determinado para los Bonos más un margen del

g) Contrato de intermediación financiera

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., con el objeto de remunerar al

banco por los servicios de intermediación financiera realizados, mediante una comisión

variable y subordinada a los restantes conceptos de gasto del fondo, en el último orden de la prelación de pagos de intereses y otros conceptos.

La comisión se establece como la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, de acuerdo con su contabilidad oficial, excluyendo de este cálculo, las provisiones dotadas por el Fondo para cubrir situaciones de morosidad, y se liquidará con carácter final en la fecha de disolución o

h) Contrato de administración

Contrato suscrito con Banco Hipotecario de España, S.A., cuyo objeto es la administración de los préstamos hipotecarios participados.

En virtud del contrato, el Banco se encarga de la custodia y administración de los préstamos hipotecarios participados y de recibir las cantidades satisfechas por los deudores

i) Contrato de depósito de las participaciones hipotecarias

Contrato suscrito con Banco Exterior de España, S.A., cuyo objeto es la guarda y custodia de las participaciones hipotecarias suscritas por el Fondo.

La comisión a pagar es de un 0,01% sobre el

j) Contrato de aseguramiento de la colocación de la emisión

Contrato que se suscribió con las entidades directoras y aseguradoras de la colocación y cuyo objeto fue asegurar la colocación de los bonos de las series A y B. Las entidades aseguradoras en virtud de este contrato suscribieron, en la fecha de emisión y

k) Contrato de agencia de pagos de los bonos

Contrato suscrito con Banco Exterior de España, S.A., cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y determinar el MIBOR de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo

extinción del Fondo. No obstante, la cuantía podrá ser negativa si el saldo acumulado de los importes de esta comisión excede al importe acumulado de las diferencias anuales entre ingresos y gastos.

El Banco tendrá derecho a percibir trimestralmente pagos a cuenta de la liquidación de dicha comisión, así como la obligación de reintegrar al Fondo las cantidades necesarias, en el caso de que la diferencia resulte negativa o inferior a los pagos realizados, para equilibrar ambas magnitudes.

hipotecarios para su ingreso en una cuenta abierta a nombre del Fondo en dicho Banco.

La comisión a abonar es de un 0,125% anual sobre el saldo vivo medio diario del principal pendiente de las participaciones y será exigible por períodos vencidos en la fecha de pago de los bonos.

saldo vivo medio diario del principal pendiente de la cartera de participaciones hipotecarias en cada período de devengo de intereses de los bonos, exigible por períodos vencidos en la fecha de pago de los bonos.

desembolso, bien por cuenta propia o por cuenta de terceros la totalidad de los bonos.

La comisión supuso un 1,125 % sobre el importe nominal de los bonos de la serie A y un 1,50 % sobre el importe nominal de los bonos de la serie B.

de intereses de los mismos.

La comisión será de 125.000 pesetas trimestrales, que se abonarán por períodos vencidos en cada fecha de pago de los bonos.

5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El inmovilizado financiero está compuesto por las participaciones hipotecarias que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió al momento de la constitución de éste.

La adquisición de las participaciones hipotecarias ascendió al importe de 11.500.084.814 pesetas y fueron emitidas en su totalidad por Banco Hipotecario de España, S.A.

Las participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Estaban representadas por 2.510 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal, intereses y comisiones de cancelación anticipada de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.
- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado y, por consiguiente, de cada participación hipotecaria es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial, asimismo se contemplan sendos tipos de interés máximo y mínimo que delimitan la variabilidad del tipo de interés nominal.

Los índices o tipos de referencia utilizados son:

Cédulas hipotecarias: media móvil semestral de los tipos de interés medios ponderados de las emisiones de cédulas hipotecarias con cupón explícito.

Deuda Pública: media móvil semestral de los rendimientos internos medios ponderados diarios de los valores emitidos por el Estado, materializados en anotaciones en cuenta y negociados en operaciones simples al contado del mercado secundario entre titulares de cuenta, con vencimiento residual entre dos y seis años.

- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 1998 es del 9,60 %.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses incluidos los de demora, las comisiones por amortización anticipada, las indemnizaciones de los seguros de daños y las cantidades recuperadas en ejecuciones judiciales o extrajudiciales o los inmuebles adjudicados por este proceso.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.
- Los préstamos están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
- La Entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.
- La custodia y administración de los préstamos hipotecarios se atribuye por contrato a la entidad emisora, Banco Hipotecario de España, S.A. (ver nota 4h).
- Las participaciones hipotecarias se encuentran depositadas en Banco Exterior de España, S.A. (ver nota 4i).
- Las características que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del

Fondo, han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Plazo Vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo al 31 de diciembre de 1997	2.746.716	471.943	3.218.659
Traspaso de corto a largo	471.943	-471.943	
Amortizaciones:			
• Amortización cuota ordinaria	-414.007		-414.007
• Amortización anticipada total	-626.003		-626.003
• Amortización anticipada parcial	-66.547		-66.547
Traspaso de largo a corto	-398.405	398.405	
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.713.697	398.405	2.112.102
Importes en miles de pesetas			

En la amortización de cuota ordinaria se recoge el importe de las cuotas vencidas cobradas y no cobradas, siendo éstas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe de deudores, deudores por amortización e intereses vencidos (ver nota 6b).

El saldo al cierre del ejercicio, correspondiente al principal de las cuotas con vencimiento teórico en el ejercicio 1999, ascendía a 398.405 miles de pesetas que se traspasan al epígrafe de deudores

(ver nota 6a), siendo la fecha final prevista del último vencimiento de las participaciones hipotecarias, el 27 de noviembre del 2006 (ver nota 1b).

Al 31 de diciembre de 1998, la rúbrica "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación adjunto, incluye intereses devengados no vencidos correspondientes a las participaciones hipotecarias por importe de 33.943 miles de pesetas (ver nota 9).

6. DEUDORES

a) Participaciones hipotecarias

El saldo que figura en el balance se corresponde al principal a amortizar en las cuotas con vencimiento en el ejercicio

1999, que asciende a 398.405 miles de pesetas. Este importe no figura incluido en inmovilizaciones financieras (ver nota 5).

b) Deudores por amortización e intereses vencidos

El saldo que figura en balance se corresponde con el importe pendiente al 31 de diciembre de 1998 de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipote-

carias, por impago de los prestatarios.

El movimiento habido hasta el 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

	Principal	Intereses	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1997	4.085	2.643	6.728
Adiciones	77.636	44.041	121.677
Recuperaciones	-60.768	-36.211	-96.979
Saldo al 31 de diciembre de 1998	20.953	10.473	31.426

Importes en miles de pesetas

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Principal	%	Intereses	%
• Hasta 1 mes	59	8.264	39,44	3.751	35,82
• De 1 a 2 meses	27	5.437	25,95	1.983	18,93
• De 2 mes a 3 meses	10	1.465	6,99	869	8,30
• De 3 meses a 6 meses	27	3.702	17,67	2.363	22,57
• De 6 meses a 12 meses	17	1.743	8,32	1.138	10,86
• Más de 12 meses	4	342	1,63	369	3,52
Total	144	20.953		10.473	

Importes en miles de pesetas

c) Otros deudores

El saldo que figura en balance se corresponde con los anticipos, efectuados por el administrador de las primas de las pólizas de seguro que cubren los préstamos

hipotecarios y que son cobradas a los prestatarios, junto con la primera cuota posterior a la fecha del anticipo por el administrador.

**7. INVERSIONES FINANCIERAS
TEMPORALES**

El saldo que figura en balance, se corresponde con las inversiones realizadas en operaciones de depósito a corto plazo de los saldos de:

- la "cuenta de inversión para principal", de acuerdo con el contrato de inversión para principal (ver nota 4b), que al 31 de diciembre de 1998 devenga un interés del 4,20 % vigente hasta el 1 de marzo de 1999.
- la "cuenta de inversión para intereses", de acuerdo con el contrato de inversión para intereses (ver nota 4c) que al 31 de diciembre de 1998 devenga un interés del 3,25 % hasta el 1 de marzo de 1999.

Ambos contratos están suscritos con Banco Hipotecario de España, S. A.

El movimiento de este epígrafe es el que aparece a continuación:

	Movimientos	Saldos
Cuenta de inversión para Principal		
• Saldo al 31 de diciembre de 1997		384.148
Ingresos	909.474	
Retiros	-1.203.231	
• Saldo al 31 de diciembre de 1998		90.391
Cuenta de inversión para Intereses		
• Saldo al 31 de diciembre de 1997		188.717
Ingresos	58.670	
Retiros	-181.074	
• Saldo al 31 de diciembre de 1998		66.313
Importes en miles de pesetas		

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1998 que ascienden a 320 miles de pesetas, se encuentran registrados en la rúbrica de ajustes por periodificación del activo del balance de situación (ver nota 9).

8. TESORERÍA

Este capítulo del balance de situación adjunto, representa el saldo en cuenta corriente en entidades financieras, que devengan un interés variable.

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 1998 en este epígrafe es la siguiente:

Entidad	Denominación	Finalidad	Saldos
Argentaria*	Cuenta A de Recaudación	Ingreso de los cobros de Participac. hipotecarias	0
	Cuenta B de Recaudación	Resto de ingresos del Fondo	0
	Cuenta de Distribución	Pagos del Fondo	0
Argentaria*	Cuenta de Agencia de Pagos	Servicio financiero Bonos de Tituliz. hipot.	5.840
Saldo al 31 de diciembre de 1998			5.840
Importes en miles de pesetas			

*Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1998 que asciende a 15 miles de pesetas, se encuentran registrados en la

rúbrica de ajustes por periodificaciones del activo del balance de situación (ver nota 9).

9. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (ACTIVO)

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 1998, es la siguiente:

Intereses devengados pendientes de vencimiento de:	Importes
• Participaciones hipotecarias (ver nota 5)	33.943
• Inversiones financieras temporales (ver nota 7)	320
• Permutas financieras (ver nota 14)	9.140
• Cuentas corrientes (ver nota 8)	15
Total	43.418

Importes en miles de pesetas

10. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos

series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Bonos ordinarios Serie A

Importe nominal	10.982.000.000 pesetas
Número de bonos	10.982
Importe nominal unitario	1.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés MIBOR a 3 meses de vencimiento y un margen.
Margen	0,40%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre de cada año.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa

Amortización**a) Amortización Final**

La última fecha de amortización prevista en el Calendario Teórico de Amortización, es el 27 de febrero de 2007. No obstante, ante la eventualidad de que pueda estar incurso en un

proceso de recuperación de impago alguna participación hipotecaria, se fija como Fecha de Amortización Final de los Bonos el 27 de noviembre de 2009.

b) Amortización según el Calendario Teórico

En cada Fecha de Pago de los Bonos, se amortizará el principal de los Bonos en la cuantía prevista como Amortización en dicho Calendario Teórico de Amortización establecido, con la limitación siguiente:

Si por aplicación de lo previsto en el párrafo anterior y en el apartado c) siguiente, la cifra que pudiera quedar como principal no amortizado de los Bonos de la Serie A en una Fecha de Pago de los Bonos fuese inferior a la del Saldo Vivo teórico previsto en dicha Fecha según el Calendario Teórico de Amortización, se aplicarían las siguientes reglas:

- La cuantía prevista como Amortización para dicha Fecha se reduciría en un importe igual al principal dispuesto bajo el Tramo TFP de la Línea de Crédito Principal, tomado al cierre de operaciones en la Fecha de Pago de los Bonos inmediatamente anterior.
- En todo caso la reducción citada se ajustará en la cantidad necesaria para que el principal no amortizado de los Bonos de la Serie A no supere el Saldo Vivo establecido en el Calendario Teórico de Amortización para dicha Fecha de Pago de los Bonos.

c) Amortización Anticipada

No obstante la amortización según el Calendario Teórico de Amortización de los Bonos de la Serie A, si en una Fecha de Pago de los Bonos, el Fondo dispusiera de cantidades bajo los conceptos de Exceso de Fondos y/o parte

no distribuida de la Dotación para Recuperación de Pérdidas, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, amortizará el principal de los Bonos de la Serie A por las cantidades existentes en ambos conceptos hasta agotarlas.

d) Amortización Anticipada Excepcional

La Sociedad Gestora podrá optar por la amortización anticipada total o parcial de los Bonos en los Supuestos Excepcionales de Liquidación.

La forma en que serán aplicados los fondos destinados a esta amortización se recogen en la nota 1c.

Bonos subordinados Serie B:

Importe nominal	518.000.000 pesetas
Número de bonos	518
Importe nominal unitario	1.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés MIBOR a 3 meses de vencimiento y un margen.
Margen	1,25%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses	27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre de cada año.
Agencia calificadoradora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	A2
Calificación actual	A2

Amortización**a) Amortización Final**

La última fecha de amortización prevista en el Calendario Teórico de Amortización, es el 27 de febrero de 2007. No obstante, ante la eventualidad de que pueda estar incursa en un

proceso de recuperación de impago de alguna participación hipotecaria, se fija como Fecha de Amortización Final de los Bonos el 27 de noviembre de 2009.

b) Amortización según el Calendario Teórico

En cada Fecha de Pago de los Bonos, se amortizará el principal de los Bonos de esta serie, hasta la cuantía que permitan los Fondos Disponibles para Pagos de Principales, de acuerdo con su número en el Orden de Prelación de Pagos de Principal.

B nunca podrá ser inferior al Saldo Vivo de los Bonos de dicha serie B previsto en su Calendario Teórico de Amortización para cada Fecha de Pago de los Bonos.

Se tendrá en cuenta en todo caso, que el principal no amortizado de los Bonos de la Serie

No se efectuarán amortizaciones anticipadas de los Bonos de la Serie B salvo la amortización anticipada excepcional que se contempla en el apartado c) siguiente.

c) Amortización Anticipada Excepcional

La Sociedad Gestora podrá optar por la amortización anticipada total o parcial de los Bonos en los Supuestos Excepcionales de Liquidación.

La forma en que serán aplicados los fondos destinados a esta amortización se recogen en la nota 1c.

La emisión de los Bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, un millón de pesetas por bono, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Asimismo, los Bonos están admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija .

La última fecha de amortización prevista en el calendario teórico de amortización de los bonos se ha fijado en el 27 de febrero del 2007, sujeta a las amortizaciones, cobros e impagos existentes en relación a las participaciones hipotecarias (ver nota 1.b). Bajo estas mismas premisas, existen 1.174.866 miles de pesetas cuyo vencimiento teórico se produciría en 1999.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	SERIE A		SERIE B		TOTAL	
	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto
Saldo a 31 de diciembre de 1997	2.031.251	1.206.606	321.073	47.879	2.352.324	1.254.485
• Traspaso de corto a largo	1.206.606	-1.206.606	47.879	-47.879	1.254.485	-1.254.485
• Amortizaciones:						
Anticipadas	-421.984				-421.984	
Calendario Teórico	-1.015.067		-47.879		-1.062.946	
• Traspaso de largo a corto	-1.121.946	1.121.946	-52.920	52.920	-1.174.866	1.174.866
Saldo al 31 de diciembre de 1998	678.860	1.121.946	268.153	52.920	947.013	1.174.866
Importes en miles de pesetas						

Al 31 de diciembre de 1998 se han devengado costes financieros no vencidos de Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 8.826

miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" en el pasivo del balance de situación adjunto (ver nota 13).

11. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

En la fecha de constitución, 20 de septiembre de 1993, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió dos contratos de línea de crédito, cuya situación al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	Límite	Dispuesto	Tipo interés	Vencimiento
Línea de crédito principal	402.500	--	4,25 % MIBOR 3m + 0,50%	Liquidación Fondo
Línea de crédito suplementaria	AMORTIZADA			
Importes en miles de pesetas				

Línea de Crédito Suplementaria

La Línea de Crédito Suplementaria fue totalmente amortizada durante el ejercicio 1995, encontrándose este contrato, por tanto, cancelado.

Línea de Crédito Principal

El movimiento de la Línea de Crédito Principal ha sido el siguiente:

LÍNEA DE CRÉDITO PRINCIPAL	IMPORTE
Saldo al 31 de diciembre de 1997	0
• Disposiciones:	
- Pago intereses Permuta Financiera	1.512
- Amortización Bonos A	76.879
• Amortizaciones:	-78.391
Saldo al 31 de diciembre de 1998	0
Importes en miles de pesetas	

Al 31 de diciembre de 1998 no existen intereses devengados y no vencidos tal como se recoge en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del pasivo del balance de situación (ver nota 13).

El importe de las comisiones de disponibilidad de la

línea de Crédito Principal devengadas y no vencidas al 31 de diciembre de 1998, que ascienden a 98 miles de pesetas, se encuentran registrados en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del pasivo del balance de situación (ver nota 13).

12. ACREEDORES A CORTO PLAZO

a) Bonos de Titulización Hipotecaria

El saldo que figura en el balance se corresponde con los principales teóricos a amortizar durante el ejercicio 1999, que

ascienden a 1.174.866 miles de pesetas (ver nota 10).

b) Administraciones Públicas

El saldo que figura en el balance adjunto se corresponde con las retenciones a cuenta practicadas en el pago de intereses de los

Bonos de Titulización Hipotecaria que asciende a 5.840 miles de pesetas, pendientes de ingresar en el Tesoro Público.

c) **Otros acreedores**

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

	Importes
Deudas por Contrato de Comisión Intermediación Financiera	207.026
Otras deudas	666
Saldo al 31 de diciembre de 1998	207.692
Importes en miles de pesetas	

**13. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN
(PASIVO)**

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

Intereses y comisiones devengadas pendientes de vencimiento	Importes
Intereses de:	
Bonos de Titulización Hipotecaria (ver nota 10)	8.826
Permutas financieras (ver nota 14)	26.464
Total	<u>35.290</u>
Comisiones de:	
Depósito participaciones hipotecarias	21
Administración préstamos hipotecarios	261
Gestión del Fondo	203
Agencia pagos de los Bonos	54
Garantía	13
Disposición línea de crédito principal (ver nota 11)	98
Total	<u>650</u>
Total	35.940
Importes en miles de pesetas	

14. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de este epígrafe del Balance de situación adjunto es el siguiente:

Cuentas de orden	Importes
Compromisos	
Permutas Financieras de Intereses	
Principal nocional (pagos)	2.196.132
Principal nocional (cobros)	2.238.398
Intereses sobre principal nocional (pagos)	65.103
Intereses sobre principal nocional (cobros)	24.548
Otros	
Límites líneas de crédito	
Principal	402.500
Disponibles líneas de crédito	
Principal	402.500
Disponibles en cuentas de inversión	
Exceso de fondos principales	-
Remanente de liquidez	66.313
Total	5.395.494
Importes en miles de pesetas	

Permuta financiera de intereses

En la fecha de constitución, 20 de septiembre de 1993, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de permuta financiera con objeto de cubrir el riesgo de intereses tanto de las Participaciones Hipotecarias

como de los Bonos de Titulización Hipotecaria (ver nota 4a).

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

Operación Cubierta	Principal nocional	Tipo interés medio ponderado
Participaciones Hipotecarias	2.196.132	7,006 %
Bonos de Titulización Hipotecaria	2.238.398	4,200 %
Importe en miles de pesetas		

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1998 de la parte correspondiente a la cobertura de las participaciones hipotecarias que asciende a 26.464 miles de

pesetas se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del pasivo (ver nota 13).

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 1998 de la parte correspondiente a la cobertura de los Bonos de Titulización Hipotecaria que asciende a 9.140 miles de pesetas se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del activo (ver nota 9).

El importe que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de 54.978 miles de pesetas se corresponde con el quebranto neto del ejercicio, representado por unos ingresos de 142.439 miles de pesetas y unos costes de 197.417 pesetas.

15. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros de

la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

La declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1998 que será presentada por la Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, no contempla diferencias entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

16. ASPECTOS DERIVADOS DEL AÑO 2000

La Sociedad Gestora del Fondo ha puesto en marcha y está desarrollando los mecanismos necesarios para que sus sistemas informáticos y otros sistemas, eviten cualquier impacto negativo significativo que

pudiera producirse en los registros contables o afectar de manera adversa al adecuado funcionamiento del Fondo.

17. INTRODUCCIÓN DEL EURO

La Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a la adecuación de las aplicaciones informáticas de que

dispone para la introducción del euro.

18. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 1998 hasta la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas

cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención, en relación a las mismas.

19. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación al 31 de diciembre de 1998 es el siguiente:

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuadro de Financiación al 31 de diciembre

APLICACIONES DE FONDOS		1998	1997	ORÍGENES DE FONDOS	
Recursos aplicados en las operaciones		-	-	Recursos procedentes de las operaciones	
Gastos de establecimiento y formalización de deuda		-	-	Deudas a largo plazo	
Adquisiciones del inmovilizado financiero		-	-	Bonos de titulización hipotecaria	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Línea de crédito suplementaria	-
Amortización o traspaso a corto plazo de:				Amortización o traspaso a corto plazo de:	
Deudas a largo plazo				Inmovilizaciones financieras	
De Bonos de titulización hipotecaria		1.405.310.499	2.673.294.765	De Participaciones hipotecarias	1.033.018.852
De Línea de Crédito Suplementaria		-	-		2.376.941.277
Total aplicaciones de fondos		1.405.310.499	2.673.294.765	Total orígenes de fondos	2.407.443.916
Exceso de orígenes sobre aplicaciones				Exceso aplicaciones sobre orígenes	265.850.849

HIPOTECARIO 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

**Cuadro de Financiación al 31 de diciembre
(continuación)**

A) VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	1998		1997	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores		49.088.781		148.880.497
Acreedores	117.761.046		139.408.754	
Inversiones financieras temporales		416.161.666		231.854.165
Tesorería		7.148.135		12.634.409
Ajustes por periodificaciones		947.890		11.890.532
Totales	117.761.046	473.346.472	139.408.754	405.259.603
Variación de Capital Circulante	355.585.426		265.850.849	
B) AJUSTES A REALIZAR PARA LLEGAR A LOS RECURSOS DE LAS OPERACIONES				
Resultado del ejercicio		0		0
Aumentos:				
Dotaciones a la amortización				
- Gastos de constitución				
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		16.706.221	30.502.639	
Total aumentos				
Recursos procedentes de las operaciones (Total)		16.706.221	30.502.639	

**FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISION DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

D. José Antonio Álvarez Álvarez
Presidente

D. Francisco Fernández de Trocóniz
Vicepresidente

Dª Beatriz Aldama Secades

D. Manuel Ontañón Carrera

D. Antonio Fernando Cocero de Corvera

**D. Xavier Tintoré Belil, en representación de
J.P. Morgan España, S.A.**

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 26 de marzo de 1999, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de "Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria" correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 1998, contenidas en las 23 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 23, el Presidente y los Vocales que constituían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

**Madrid, 26 de marzo de 1999,
El Secretario del Consejo**

Fdo.: Manuel Ontañón Carrera

HIPOTECARIO 1
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 1998

FORMULADAS POR

Europea de Titulización S.A.
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

INFORME DE GESTIÓN**EJERCICIO 1998**

Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria se constituyó mediante escritura pública el 20 de septiembre de 1993, agrupando 2.510 participaciones hipotecarias por un importe total de 11.500.084.814 pesetas, emitidas por Banco Hipotecario de España, S.A. en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 27 de septiembre de 1993 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 11.500.000.000 pesetas integrados por 10.982 Bonos de la Serie A y 518 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 1.000.000 pesetas de valor unitario.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse

anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Conde de Aranda, 8, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las Entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--|
| • Administración préstamos hipotecarios | Banco Hipotecario de España, S.A.* |
| • Permuta financiera de intereses | Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal Londres- |
| • Inversión para Principales a interés garantizado | Banco Hipotecario de España, S.A.* |
| • Inversión para Intereses a interés garantizado | Banco Hipotecario de España, S.A.* |
| • Garantía inversión para Principales | Morgan Guaranty Trust Co. of New York -Sucursal España- |
| • Línea de Crédito Suplementaria | Banco de Negocios Argentaria, S.A. |
| • Línea de Crédito Principal | Banco Hipotecario de España, S.A.* |
| • Aseguramiento colocación Bonos (directores) | JP Morgan SVB, S.A. - Banco de Negocios Argentaria, S.A. |
| • Agente servicio financiero Bonos | Banco Exterior de España, S.A.* |
| • Depósito participaciones hipotecarias | Banco Exterior de España, S.A.* |
| • Intermediación financiera | Banco Hipotecario de España, S.A.* |

*actualmente Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A.

1. PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

Las participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten sobre un total de 2.510

préstamos hipotecarios cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 11.500.084.814 pesetas.

1) Movimientos de la cartera de participaciones

- El movimiento mensual de la cartera de participaciones hipotecarias, incluidas las cuotas

de principal vencidas y no cobradas, es el siguiente:

	Participaciones vivas	Amortización Principal		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual
		Ordinaria (1)	Anticipada (2)	Saldo (fin de mes)	% (factor)	
1993-20.09	2.510			11.500.084.814	100,00	
1993	2.465	168.221.057	308.059.957	11.023.803.800	95,86	11.344.144.546
1994	2.187	615.161.975	1.487.036.266	8.921.605.559	77,58	9.945.735.818
1995	2.016	613.727.445	754.987.187	7.552.890.927	65,68	8.175.925.887
1996	1.721	615.738.354	1.195.255.329	5.741.897.244	49,93	6.734.364.238
1997	1.187	521.821.668	2.001.416.367	3.218.659.209	27,99	4.370.319.139
1998	924	420.999.622	685.557.647	2.112.101.940	18,37	2.579.125.605
1998 Ene	1.152	46.154.277	92.755.087	3.079.749.845	26,78	
Feb	1.115	27.931.680	103.407.608	2.948.410.557	25,64	
Mar	1.080	23.593.143	100.144.530	2.824.672.884	24,56	
Abr	1.054	26.036.563	58.160.798	2.740.475.523	23,83	
May	1.039	48.491.866	49.511.142	2.642.472.515	22,98	
Jun	1.011	45.279.463	67.859.479	2.529.333.573	21,99	
Jul	995	40.863.669	35.015.360	2.453.454.544	21,33	
Ago	981	24.171.877	36.928.686	2.392.353.981	20,80	
Sept	971	22.240.012	29.977.409	2.340.136.560	20,35	
Oct	958	24.916.917	29.736.622	2.285.483.021	19,87	
Nov	941	47.059.226	39.416.709	2.199.007.086	19,12	
Dic	924	44.260.929	42.644.217	2.112.101.940	18,37	
Total		2.955.670.121	6.432.312.753			

Notas: (1) Incluye cuotas de principal vencidas y no cobradas

(2) La parte de una amortización anticipada que se corresponda a la cuota de principal de vencimiento en el mismo mes que se produce aquella, se incluye en amortización ordinaria

2) Morosidad

- La distribución de los saldos pendientes de pago en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no cobrada total o

parcialmente al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número recibos	Importe Impagado			Importe en Dudosos			Importe Provisionado
		Principal	Intereses	Total	Principal	Intereses	Total	
Hasta 1 mes	59	8.264.157	3.751.262	12.015.419				
De 1 a 2 meses	27	5.437.564	1.982.560	7.420.124				
De 2 a 3 meses	10	1.464.762	868.841	2.333.603				
De 3 a 6 meses	27	3.701.976	2.363.453	6.065.429				
De 6 a 12 meses	17	1.743.131	1.137.644	2.880.775				
Más de 12 meses	4	341.872	368.901	710.773				
Totales	144	20.953.462	10.472.661	31.426.123				

- La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del

principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses y otros	Total				
Hasta 1 mes	49	7.159.994	3.049.627	10.209.621	95.877.257	106.086.878	491.677.048	21,58
De 1 a 2 meses	22	5.111.679	1.666.853	6.778.532	51.999.846	58.778.378	290.124.335	20,26
De 2 a 3 meses	4	391.064	248.428	639.492	11.604.760	12.244.252	33.715.741	36,32
De 3 a 6 meses	21	3.491.442	2.291.468	5.782.910	55.315.407	61.098.317	187.254.296	32,63
De 6 a 12 meses	11	3.300.665	2.265.457	5.566.122	28.446.139	34.012.261	90.973.526	37,39
Más de 12 meses	3	1.498.618	1.017.232	2.515.850	6.013.920	8.529.770	31.282.755	27,27
Totales	110	20.953.462	10.539.065	31.492.527	249.257.329	280.749.856	1.125.027.701	24,95

3) Estados de la cartera de participaciones al 31 de diciembre de 1998 según las características más representativas.

Índice de referencia

- La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal semestral o anualmente, de

acuerdo con la escritura de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	%	Principal pendiente		% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice referencia	% Interés Límite Mínimo	% Interés Límite Máximo
				%				
Cédulas Hipotecarias	781	84,52	1.784.728.846	84,50	9,25	2,89	9,25	18,49
Deuda Estado	143	15,48	327.373.094	15,50	11,54	1,05	11,54	19,20
Total Cartera	924	100,00	2.112.101.940	100,00	9,60	2,61	9,60	18,60
Medias ponderadas por principal pendiente								

Cédulas Hipotecarias:

Media móvil semestral del tipo de interés medio ponderado de las Cédulas hipotecarias emitidas en los seis meses precedentes.

Deuda Estado:

Media móvil semestral de la tasa media de rendimiento interno de los valores emitidos por el Estado materializados en anotaciones en cuenta y negociados en el mercado secundario con vencimiento entre dos y seis años.

Capital pendiente

- El importe individual del principal pendiente de amortizar de cada uno de los préstamos hipotecarios participados se encuentra entre 86.191 y

11.375.165 pesetas. La distribución de la cartera por el principal pendiente de amortizar es la siguiente:

Intervalo Principal pendiente	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN AL 31/12/97				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm	%	Principal pendiente	%
1 - 999.999	184	19,91	112.843.314	5,34	130	10,95	89.934.832	2,79	31	1,23	21.557.162	0,19
1.000.000 - 1.999.999	237	25,65	359.706.870	17,03	296	24,94	452.568.002	14,06	109	4,34	177.027.261	1,54
2.000.000 - 2.999.999	269	29,11	657.131.614	31,11	345	29,06	855.491.600	26,58	520	20,72	1.354.167.331	11,78
3.000.000 - 3.999.999	136	14,72	474.945.873	22,49	199	16,77	682.596.502	21,21	573	22,83	2.008.267.587	17,46
4.000.000 - 4.999.999	59	6,39	261.138.436	12,36	130	10,95	573.929.362	17,83	459	18,29	2.063.112.564	17,94
5.000.000 - 5.999.999	21	2,27	114.170.486	5,41	44	3,71	239.963.569	7,46	320	12,75	1.732.277.566	15,06
6.000.000 - 6.999.999	11	1,19	71.735.103	3,40	21	1,77	135.057.060	4,20	176	7,01	1.122.540.856	9,76
7.000.000 - 7.999.999	3	0,32	22.264.636	1,05	11	0,93	81.468.852	2,53	118	4,70	883.160.424	7,68
8.000.000 - 8.999.999	2	0,22	16.714.340	0,79	3	0,25	25.092.794	0,78	72	2,87	612.678.117	5,33
9.000.000 - 9.999.999	-	-	-	-	5	0,42	46.064.941	1,43	54	2,15	507.998.845	4,42
10.000.000-10.999.999	1	0,11	10.076.103	0,48	-	-	-	-	22	0,87	230.011.942	2,00
11.000.000-11.999.999	1	0,11	11.375.165	0,54	1	0,08	11.259.608	0,35	14	0,56	157.928.678	1,37
12.000.000-12.999.999	-	-	-	-	2	0,17	25.232.087	0,78	8	0,32	99.658.702	0,87
13.000.000-13.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	12	0,48	163.304.609	1,42
14.000.000-14.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0,12	43.776.346	0,38
15.000.000-15.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	10	0,40	152.164.645	1,32
16.000.000-16.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	16.418.345	0,14
17.000.000-17.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,08	34.928.202	0,30
18.000.000-18.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	4	0,16	74.516.764	0,65
19.000.000-19.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20.000.000-20.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21.000.000-21.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	21.795.046	0,19
22.000.000-22.999.999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	22.793.822	0,20
Total	924	100,0	2.112.101.940	100,0	1.187	100,0	3.218.659.209	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
Mínimo			86.191				78.512				388.037	
Máximo			11.375.165				12.964.029				22.793.822	
Medio			2.285.825				2.711.592				4.581.707	

Formalización

- Los préstamos hipotecarios participados fueron formalizados en fechas comprendidas entre los años 1989 y

1991. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año formaliz	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN AL 31/12/97				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%
1989	629	68,07	1.461.398.441	69,19	771	64,95	2.093.878.787	65,05	1.461	58,21	6.564.496.078	57,08
1990	275	29,76	604.072.984	28,60	392	33,03	1.046.938.888	32,53	961	38,29	4.463.164.602	38,81
1991	20	2,16	46.630.515	2,21	24	2,02	77.841.534	2,42	88	3,50	472.424.134	4,11
Total	924	100,0	2.112.101.940	100,0	1.187	100,0	3.218.659.209	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0

Tipo de interés nominal

- La distribución por rango de tipos de interés es la siguiente:

Intervalo % Tipo Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN AL 31/12/97				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
8,50 - 8,99	207	22,40	416.680.406	19,73	249	20,98	610.499.210	18,97	-	-	-	-
9,00 - 9,49	374	40,48	863.195.051	40,87	470	39,60	1.277.304.090	39,68	-	-	-	-
9,50 - 9,99	152	16,45	393.300.448	18,62	192	16,18	527.796.171	16,40	-	-	-	-
10,00-10,49	45	4,87	105.740.896	5,01	70	5,90	191.276.078	5,94	-	-	-	-
10,50-10,99	3	0,32	5.812.045	0,28	3	0,25	7.155.014	0,22	-	-	-	-
11,00-11,49	57	6,17	150.483.673	7,12	80	6,74	250.466.334	7,78	1	0,04	2.999.313	0,03
11,50-11,99	74	8,01	152.566.996	7,22	106	8,93	299.060.159	9,29	5	0,20	26.669.406	0,23
12,00-12,49	12	1,30	24.322.425	1,15	17	1,43	55.102.153	1,71	72	2,87	379.334.143	3,30
12,50-12,99	-	-	-	-	-	-	-	-	242	9,64	1.128.866.180	9,82
13,00-13,49	-	-	-	-	-	-	-	-	608	24,22	2.594.696.108	22,56
13,50-13,99	-	-	-	-	-	-	-	-	587	23,39	2.685.303.971	23,35
14,00-14,49	-	-	-	-	-	-	-	-	671	26,73	2.973.661.031	25,86
14,50-14,99	-	-	-	-	-	-	-	-	284	11,31	1.504.781.806	13,08
15,00-15,49	-	-	-	-	-	-	-	-	32	1,28	160.712.086	1,40
15,50-15,99	-	-	-	-	-	-	-	-	7	0,28	35.972.085	0,31
16,00-16,49	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	7.088.685	0,06
Total	924	100,0	2.112.101.940	100,0	1.187	100,0	3.218.659.209	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
% Tipo interés nominal:												
Mínimo			8,50%				8,50%				11,20 %	
Máximo			12,00%				12,00%				16,30 %	
Medio ponderado por principal pendiente			9,60%				9,68%				13,78 %	

Principal Pendiente/Valor de Tasación

- La distribución según el valor de la tasación expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN AL 31/12/97				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
00,01-10,00	170	18,40	146.791.498	6,95	118	9,94	127.382.518	3,96	33	1,31	46.111.826	0,40
10,01-20,00	201	21,75	310.967.097	14,72	251	21,15	464.400.514	14,43	151	6,02	416.838.593	3,62
20,01-30,00	155	16,77	369.440.332	17,49	230	19,38	572.448.705	17,78	265	10,56	1.028.838.329	8,95
30,01-40,00	155	16,77	483.536.853	22,89	203	17,10	641.792.430	19,94	391	15,58	1.659.607.596	14,43
40,01-50,00	152	16,45	469.487.410	22,23	173	14,57	626.264.764	19,46	447	17,81	2.055.404.650	17,87
50,01-60,00	91	9,85	331.878.750	15,71	197	16,60	729.811.276	22,67	483	19,24	2.517.984.895	21,90
60,01-70,00	-	-	-	-	15	1,26	56.559.002	1,76	480	19,12	2.411.911.118	20,97
70,01-80,00	-	-	-	-	-	-	-	-	260	10,36	1.363.387.807	11,86
Total Cartera	924	100,0	2.112.101.940	100,0	1.187	100,0	3.218.659.209	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
% Principal Pendiente/ Valor de Tasación:												
Mínimo			0,84%				1,12%				2,96 %	
Máximo			58,01%				62,39%				75,62 %	
Medio ponderado por principal pendiente			33,41%				36,30%				50,31 %	

Tipo de interés nominal mínimo

- La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a tipo de interés variable, efectuándose la determinación nominal semestral o anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.
- Todos los préstamos hipotecarios

participados tienen contractualmente limitada la variabilidad a la baja de los tipos de interés mediante un tipo de interés nominal mínimo determinado.

La distribución de la cartera según el tipo de interés nominal mínimo establecido es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés mínimo	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN AL 31/12/97				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
8,50 - 8,99	207	22,40	416.680.406	19,73	249	20,98	610.499.210	18,97	454	18,09	1.918.346.438	16,68
9,00 - 9,49	374	40,48	863.195.051	40,87	470	39,60	1.277.304.090	39,68	856	34,10	3.779.321.198	32,86
9,50 - 9,99	152	16,45	393.300.448	18,62	192	16,18	527.796.171	16,40	426	16,97	2.003.206.404	17,42
10,00 - 10,49	45	4,87	105.740.896	5,01	70	5,90	191.276.078	5,94	153	6,10	712.614.791	6,20
10,50 - 10,99	3	0,32	5.812.045	0,28	3	0,25	7.155.014	0,22	7	0,28	38.128.204	0,33
11,00 - 11,49	57	6,17	150.483.673	7,12	80	6,74	250.466.334	7,78	259	10,32	1.255.934.881	10,92
11,50 - 11,99	74	8,01	152.566.996	7,22	106	8,93	299.060.159	9,29	286	11,39	1.430.396.905	12,44
12,00 - 12,49	12	1,30	24.322.425	1,15	17	1,43	55.102.153	1,71	69	2,75	362.135.993	3,15
Total	924	100,0	2.112.101.940	100,0	1.187	100,0	3.218.659.209	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
% Tipo interés nominal mínimo:												
Mínimo			8,50%			8,50%			8,50%			8,50%
Máximo			12,00%			12,00%			12,00%			12,00%
Medio ponderado por principal pendiente			9,60%			9,68%			9,89%			9,89%

Tipo de interés nominal máximo

- La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a tipo de interés variable, efectuándose la determinación nominal semestral o anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.
- Todos los préstamos hipotecarios

participados tienen contractualmente limitada la variabilidad al alza de los tipos de interés mediante un tipo de interés nominal máximo determinado.

La distribución de la cartera según el tipo de interés nominal máximo establecido es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés máximo	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN AL 31/12/97				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
17,00 - 17,49	100	10,82	186.275.664	8,82	123	10,36	277.391.702	8,62	245	9,76	917.737.401	7,98
17,50 - 17,99	107	11,58	230.404.742	10,91	126	10,61	333.107.508	10,35	209	8,33	1.000.609.037	8,70
18,00 - 18,49	248	26,84	554.054.282	26,23	311	26,20	819.524.246	25,46	551	21,95	2.392.816.413	20,81
18,50 - 18,99	156	16,88	391.671.707	18,54	203	17,10	598.531.193	18,60	448	17,85	2.064.878.547	17,96
19,00 - 19,49	192	20,78	476.514.205	22,56	254	21,40	736.641.839	22,89	630	25,10	3.107.053.340	27,02
19,50 - 19,99	61	6,60	137.305.974	6,50	80	6,74	199.929.476	6,21	198	7,89	904.111.088	7,86
20,00 - 20,49	52	5,63	119.385.465	5,65	79	6,66	227.875.091	7,08	204	8,13	978.936.759	8,51
20,50 - 20,99	5	0,54	10.677.856	0,51	8	0,67	18.503.140	0,57	18	0,72	95.814.025	0,83
21,00 - 21,49	3	0,32	5.812.045	0,28	3	0,25	7.155.014	0,22	7	0,28	38.128.204	0,33
Total	924	100,0	2.112.101.940	100,0	1.187	100,0	3.218.659.209	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
% Tipo interés nominal máximo:												
Mínimo			17,00%			17,00%			17,00%			17,00%
Máximo			21,33%			21,33%			21,33%			21,33%
Medio ponderado por principal pendiente			18,60%			18,64%			18,76%			18,76%

Vencimiento final

- Las participaciones hipotecarias tienen fecha de vencimiento final entre los años 1998 y 2006.

La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año de vencimto	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN AL 31/12/97				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
1994									4	0,16	7.737.773	0,07
1995									15	0,60	34.069.460	0,30
1996									12	0,48	36.369.552	0,32
1997									23	0,92	73.058.061	0,63
1998					10	0,84	6.324.121	0,20	21	0,84	70.188.372	0,61
1999	86	9,31	52.031.504	2,46	108	9,10	146.187.603	4,54	197	7,85	761.278.200	6,62
2000	117	12,66	159.805.673	7,57	153	12,89	299.205.535	9,30	309	12,31	1.277.774.457	11,11
2001	58	6,28	108.117.928	5,12	69	5,81	170.488.574	5,30	109	4,34	512.682.043	4,46
2002	50	5,41	132.277.051	6,26	64	5,39	195.779.634	6,08	126	5,02	643.889.270	5,60
2003	94	10,17	224.029.025	10,61	120	10,11	337.096.998	10,47	217	8,64	1.015.985.936	8,83
2004	240	25,97	633.638.863	30,00	290	24,43	823.826.402	25,60	585	23,31	2.562.764.044	22,28
2005	230	24,89	672.520.892	31,84	311	26,20	1.038.195.469	32,26	726	28,92	3.675.437.865	31,96
2006	49	5,30	129.681.004	6,14	62	5,22	201.554.873	6,26	165	6,57	822.315.159	7,15
2007									1	0,04	6.534.622	0,06
Total	924	100,0	2.112.101.940	100,0	1.187	100,0	3.218.659.209	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0
Vencimiento final:												
Mínimo			27.01.1999				27.01.1998				27.06.1994	
Máximo			27.11.2006				27.11.2006				27.02.2007	
Medio ponderado por principal pendiente			14.03.2004				05.01.2004				07.10.2003	

Localización Geográfica

- La distribución geográfica según la provincia donde se ubica la garantía se

presenta en el siguiente cuadro:

Provincia	SITUACIÓN AL 31/12/98				SITUACIÓN AL 31/12/97				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	184	19,91	400.444.520	18,96	234	19,71	605.278.803	18,81	443	17,65	1.819.661.959	15,82
Almería	12	1,30	26.256.198	1,24	18	1,52	46.644.615	1,45	31	1,24	124.371.532	1,08
Cádiz	32	3,46	66.058.211	3,13	39	3,28	100.071.629	3,11	68	2,71	250.903.356	2,18
Córdoba	4	0,43	8.125.243	0,38	7	0,59	15.861.900	0,49	13	0,52	49.855.663	0,43
Granada	41	4,44	95.770.492	4,53	53	4,46	148.973.548	4,63	100	3,98	434.798.703	3,78
Huelva	16	1,73	43.058.352	2,04	24	2,02	78.206.133	2,43	43	1,71	201.138.333	1,75
Jaén	1	0,11	749.173	0,04	2	0,17	2.300.340	0,07	4	0,16	16.866.737	0,15
Málaga	42	4,55	81.104.323	3,84	47	3,96	102.919.275	3,20	97	3,86	390.233.778	3,39
Sevilla	36	3,90	79.322.528	3,76	44	3,71	110.301.363	3,43	87	3,47	351.493.857	3,06
Aragón	24	2,60	42.620.828	2,02	30	2,53	66.624.007	2,08	75	2,99	283.052.188	2,46
Huesca	1	0,11	2.902.450	0,14	1	0,08	3.120.798	0,10	11	0,44	38.365.879	0,33
Teruel	1	0,11	1.929.137	0,09	1	0,08	2.153.845	0,07	1	0,04	3.632.841	0,03
Zaragoza	22	2,38	37.789.241	1,79	28	2,37	61.349.364	1,91	63	2,51	241.053.468	2,10
Asturias	31	3,35	65.128.486	3,08	41	3,45	89.842.027	2,79	90	3,59	349.284.320	3,04
Asturias	31	3,35	65.128.486	3,08	41	3,45	89.042.027	2,79	90	3,59	349.284.320	3,04

Baleares	42	4,55	80.662.582	3,82	60	5,05	142.414.327	4,42	137	5,46	610.522.272	5,31
Baleares	42	4,55	80.662.582	3,82	60	5,05	142.414.327	4,42	137	5,46	610.522.272	5,31
Canarias	75	8,12	186.161.918	8,81	92	7,76	262.765.631	8,16	180	7,17	767.062.724	6,67
Las Palmas	39	4,22	92.447.944	4,38	46	3,88	134.027.659	4,16	86	3,43	370.189.687	3,22
Sta. Cruz de Tenerife	36	3,90	93.713.974	4,44	46	3,88	128.737.972	4,00	94	3,74	396.873.037	3,45
Cantabria	12	1,30	20.880.650	0,99	17	1,43	46.874.119	1,46	36	1,43	170.500.725	1,48
Cantabria	12	1,30	20.880.650	0,99	17	1,43	46.874.119	1,46	36	1,43	170.500.725	1,48
Castilla la Mancha	11	1,19	18.313.379	0,87	14	1,18	32.347.793	1,00	29	1,16	126.931.178	1,10
Albacete	2	0,22	2.232.026	0,11	2	0,17	2.426.562	0,07	5	0,20	20.935.942	0,18
Ciudad Real	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,04	4.063.636	0,04
Guadalajara	-	-	-	-	1	0,08	2.976.375	0,09	2	0,08	8.701.357	0,08
Toledo	9	0,97	16.081.353	0,76	11	0,93	26.944.856	0,84	21	0,84	93.230.243	0,81
Castilla-León	41	4,44	77.376.927	3,66	49	4,13	119.686.112	3,72	82	3,27	374.742.012	3,26
Ávila	1	0,11	1.942.698	0,09	1	0,08	2.135.513	0,07	2	0,08	10.226.141	0,09
Burgos	1	0,11	3.237.835	0,15	1	0,08	3.559.190	0,11	2	0,08	5.833.394	0,05
León	8	0,87	11.583.092	0,55	10	0,84	20.270.702	0,63	20	0,80	102.463.579	0,89
Palencia	4	0,43	9.370.993	0,44	4	0,34	11.440.223	0,36	5	0,20	29.907.813	0,26
Salamanca	3	0,32	5.942.781	0,28	4	0,34	9.702.458	0,30	10	0,40	35.790.320	0,31
Segovia	2	0,22	5.000.443	0,24	2	0,17	6.581.749	0,20	3	0,12	13.711.966	0,12
Valladolid	13	1,41	23.551.579	1,12	16	1,35	42.646.704	1,32	24	0,96	115.772.977	1,01
Zamora	9	0,97	16.747.506	0,79	11	0,93	23.349.573	0,73	16	0,64	61.035.822	0,53
Cataluña	53	5,74	121.907.001	5,77	70	5,90	211.920.143	6,58	159	6,33	855.909.597	7,44
Barcelona	34	3,68	76.546.696	3,62	45	3,79	141.418.874	4,39	102	4,06	578.077.198	5,03
Gerona	13	1,41	33.573.762	1,59	17	1,43	47.179.012	1,47	36	1,43	180.112.777	1,57
Lérida	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,08	18.291.507	0,16
Tarragona	6	0,65	11.786.543	0,56	8	0,61	23.322.257	0,72	19	0,76	79.428.115	0,69
País Vasco	27	2,92	68.556.775	3,25	35	2,95	94.896.179	2,95	85	3,39	347.823.165	3,03
Álava	3	0,32	7.810.635	0,37	4	0,34	11.250.253	0,35	17	0,68	61.641.788	0,54
Guipúzcoa	-	-	-	-	1	0,08	1.142.218	0,04	2	0,08	6.897.668	0,06
Vizcaya	24	2,60	60.746.140	2,88	30	2,53	82.503.708	2,56	66	2,63	279.283.709	2,43
Extremadura	7	0,76	9.166.079	0,43	9	0,76	12.892.734	0,40	47	1,87	198.662.829	1,73
Badajoz	7	0,76	9.166.079	0,43	9	0,76	12.892.734	0,40	43	1,71	182.659.071	1,59
Cáceres	-	-	-	-	-	-	-	-	4	0,16	16.003.758	0,14
Galicia	6	0,65	11.970.410	0,57	10	0,84	21.926.973	0,68	34	1,35	146.481.710	1,27
La Coruña	1	0,11	3.127.984	0,15	4	0,34	9.560.233	0,30	19	0,76	86.440.719	0,75
Lugo	1	0,11	1.146.406	0,05	1	0,08	1.778.772	0,05	2	0,08	4.860.939	0,04
Pontevedra	4	0,43	7.696.020	0,36	5	0,42	10.587.968	0,33	13	0,52	55.180.052	0,48
La Rioja	10	1,08	23.098.551	1,09	12	1,01	30.608.334	0,95	54	2,15	233.649.544	2,03
La Rioja	10	1,08	23.098.551	1,09	12	1,01	30.608.334	0,95	54	2,15	233.649.544	2,03
Madrid	265	28,68	658.912.294	31,20	335	28,22	974.508.375	30,28	690	27,49	3.520.401.418	30,61
Madrid	265	28,68	658.912.294	31,20	335	28,22	974.508.375	30,28	690	27,49	3.520.401.418	30,61
Murcia	35	3,79	74.463.398	3,53	44	3,71	109.226.983	3,39	77	3,07	296.428.108	2,58
Murcia	35	3,79	74.463.398	3,53	44	3,71	109.226.983	3,39	77	3,07	296.428.108	2,58
Navarra	22	2,38	62.167.054	2,94	31	2,61	96.867.441	3,01	85	3,39	476.795.078	4,15
Navarra	22	2,38	62.167.054	2,94	31	2,61	96.867.441	3,01	85	3,39	476.795.078	4,15
Comun. Valenciana	79	8,55	190.271.088	9,01	104	8,76	299.979.228	9,32	207	8,25	922.175.987	8,02
Alicante	46	4,98	109.865.647	5,20	57	4,80	164.715.488	5,12	114	4,54	502.678.875	4,37
Castellón	2	0,22	4.444.365	0,21	2	0,17	5.546.972	0,17	3	0,12	15.587.076	0,14
Valencia	31	3,35	75.961.076	3,60	45	3,79	129.716.768	4,03	90	3,59	403.910.036	3,51
Total	924	100,0	2.112.101.940	100,0	1.187	100,0	3.218.659.209	100,0	2.510	100,0	11.500.084.814	100,0

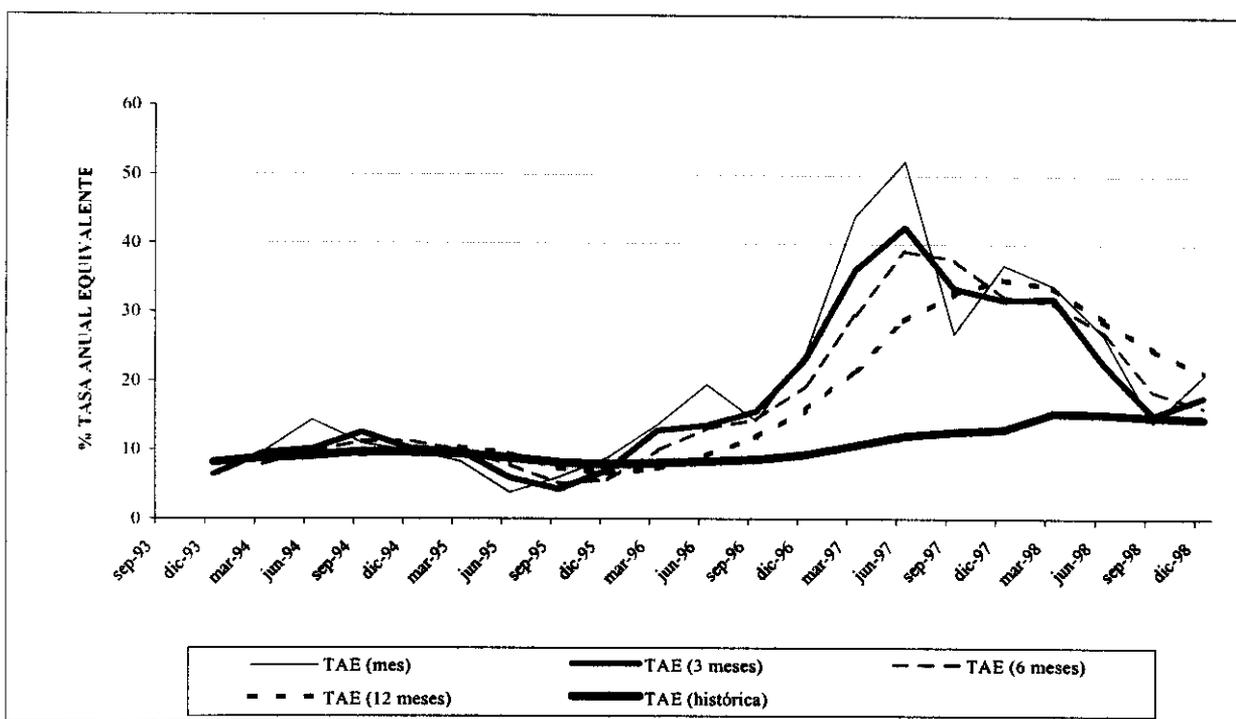
4) Tasa de amortización anticipada

- La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales, semestrales y anuales, es la siguiente:

	Principal Pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. Anticipada Principal (2)	Datos del mes		Datos 3 meses		Datos 6 meses		Datos 12 meses		Histórico	
				% Tasa Mensual	% Tasa Anual								
1993	11.023,804	95,86	308,060									1,16	13,03
1994	8.921,606	77,58	1.487,036							1,20	13,49	1,18	13,25
1995	7.552,891	65,68	754,987							0,73	8,46	0,95	10,80
1996	5.741,897	49,93	1.195,255							1,43	15,83	1,02	11,60
1997	3.218,659	27,99	2.001,416							3,51	34,86	1,37	15,22
1998	2.112,102	18,37	685,555							1,98	21,30	1,31	14,59
1998 ene	3.079,750	26,78	92,755	2,88	29,59	2,81	29,00	3,16	31,98	3,47	34,56	1,37	15,27
feb	2.948,411	25,64	103,408	3,36	33,62	3,29	33,07	2,97	30,40	3,50	34,80	1,38	15,36
mar	2.824,673	24,56	100,144	3,40	33,94	3,17	32,04	3,09	31,41	3,37	33,75	1,39	15,44
abr	2.740,475	23,83	58,161	2,06	22,09	2,92	29,90	2,80	28,86	3,28	32,97	1,38	15,38
may	2.642,472	22,98	49,511	1,81	19,65	2,41	25,35	2,80	28,89	3,08	31,32	1,37	15,29
jun	2.529,334	21,99	67,859	2,57	26,82	2,12	22,63	2,61	27,17	2,81	28,94	1,37	15,27
jul	2.453,454	21,33	35,015	1,38	15,40	1,89	20,45	2,38	25,08	2,68	27,83	1,36	15,15
ago	2.392,354	20,80	36,927	1,51	16,64	1,80	19,54	2,07	22,19	2,44	25,70	1,35	15,03
sep	2.340,137	20,35	29,977	1,25	14,04	1,36	15,17	1,71	18,68	2,34	24,71	1,34	14,90
oct	2.285,483	19,87	29,737	1,27	14,23	1,33	14,85	1,58	17,35	2,13	22,74	1,32	14,77
nov	2.199,007	19,12	39,417	1,72	18,84	1,40	15,57	1,57	17,27	2,12	22,71	1,31	14,67
dic	2.112,102	18,37	42,644	1,94	20,94	1,62	17,78	1,46	16,19	1,98	21,30	1,31	14,59

Importes en millones de pesetas

- (1) Saldo de fin de mes
- (2) Amortización de principal realizada durante el mes menos amortización de principal esperada al inicio del mes



2. BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 11.500.000.000 pesetas, integrados por 10.982 Bonos de la Serie A y 518 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 1.000.000 de pesetas, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa y A2 respectivamente, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en el AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en

los siguientes cuadros:

Emisión: 10.982 BONOS SERIE A

Código ISIN: ES0345790002

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual
	%interés Período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
27/09/93										
1993	10,2948	18.287	13.715	200.827.834	0	8.989	98.717.198	1.000.000	10.982.000.000	10.951.029.899
1994	8,7082	81.811	61.358	898.448.402	0	180.717	1.984.634.094	991.011	10.883.282.802	10.034.660.005
1995	9,5320	70.020	52.515	768.959.640	0	143.510	1.576.026.820	810.294	8.898.648.708	8.072.904.305
1996	8,5279	54.736	41.052	601.110.752	0	135.579	1.488.928.578	666.784	7.322.621.888	6.688.665.384
1997	6,1805	28.413	21.309	312.031.566	0	236.372	2.595.837.304	531.205	5.833.693.310	4.691.462.651
1998	5,0181	12.163	9.122	133.574.066	0	130.855	1.437.049.610	294.833	3.237.856.006	2.466.606.514
27/02/98	5,4953	4.084	3.063	44.850.488	0	42.069	462.001.758	163.978	1.800.806.396	
27/05/98	5,1607	3.181	2.386	34.933.742	0	36.635	402.325.570	252.764	2.775.854.248	
27/08/98	4,8261	2.629	1.972	28.871.678	0	30.737	337.553.734	216.129	2.373.528.678	
27/11/98	4,8565	2.269	1.702	24.918.158	0	21.414	235.168.548	185.392	2.035.974.944	
01/03/99	4,2076	1.777	1.333					163.978	1.800.806.396	

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

Emisión: 518 BONOS SERIE B

Código ISIN: ES0345790010

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual
	%interés Período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
27/09/93										
1993	11,1566	19.775	14.831	10.243.450	0	8.989	4.656.302	1.000.000	518.000.000	516.539.199
1994	9,5515	93.397	70.048	48.379.646	0	57.694	29.885.492	991.011	513.343.698	499.290.349
1995	10,4183	93.062	69.797	48.206.116	0	65.360	33.856.480	933.317	483.458.206	467.445.851
1996	9,3566	80.953	60.814	41.933.654	0	73.424	38.033.632	867.957	449.601.726	431.512.223
1997	6,9816	54.373	40.779	28.165.214	0	82.270	42.615.860	794.533	411.568.094	391.212.688
1998	5,8356	40.320	30.240	20.885.760	0	92.431	47.879.258	712.263	368.952.234	346.111.316
27/02/98	6,3571	11.413	8.560	5.911.934	0	24.628	12.757.304	619.832	321.072.976	
27/05/98	6,0225	10.098	7.574	5.230.764	0	20.307	10.519.026	687.635	356.194.930	
27/08/98	5,6879	9.567	7.175	4.955.706	0	26.081	13.509.958	667.328	345.675.904	
27/11/98	5,7183	9.242	6.932	4.787.356	0	21.415	11.092.970	641.247	332.165.946	
01/03/99	5,0694	8.092	6.069					619.832	321.072.976	

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente

Amortización efectuada en relación a la amortización según el Calendario Teórico de Amortización

El comportamiento de la amortización efectuada de las dos series de Bonos de Titulización Hipotecaria en relación a su correspondiente Calendario Teórico

de amortización inicialmente establecido, se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: 10.982 BONOS SERIE A

Código ISIN: ES0345790002

	Amortización efectuada		Calendario Teórico Inicial		Diferencia Amortizac. Acumulada (4-2)
	Amortización	Principal Pendiente amortizar	Amortización	Principal Pendiente amortizar	
	1	2	3	4	
27/09/93		10.982.000.000		10.982.000.000	
1993	98.717.198	10.883.282.802	98.717.198	10.883.282.802	0
1994	1.984.634.094	8.898.648.708	633.606.490	10.249.676.312	1.351.027.604
1995	1.576.026.820	7.322.621.888	717.783.520	9.531.892.792	2.209.270.904
1996	1.488.928.578	5.833.693.310	806.331.386	8.725.561.406	2.891.868.096
1997	2.595.837.304	3.237.856.006	903.500.122	7.822.061.284	4.584.205.278
1998	1.437.049.610	1.800.806.396	1.015.066.260	6.806.995.024	5.006.188.628
27/02/98	462.001.758	2.775.854.248	270.464.696	7.551.596.588	4.775.742.340
27/05/98	402.325.570	2.373.528.678	223.000.492	7.328.596.096	4.955.067.418
27/08/98	337.553.734	2.035.974.944	286.432.524	7.042.163.572	5.006.188.628
27/11/98	235.168.548	1.800.806.396	235.168.548	6.806.995.024	5.006.188.628

Emisión: 518 BONOS SERIE B

Código ISIN: ES0345790010

	Amortización efectuada		Calendario Teórico Inicial		Diferencia Amortizac. Acumulada (4-2)
	Amortización	Principal Pendiente amortizar	Amortización	Principal Pendiente amortizar	
	1	2	3	4	
27/09/93		518.000.000		518.000.000	
1993	4.656.302	513.343.698	4.656.302	513.343.698	0
1994	29.885.492	483.458.206	29.885.492	483.458.206	0
1995	33.856.480	449.601.726	33.856.480	449.601.726	0
1996	38.033.632	411.568.094	38.033.632	411.568.094	0
1997	42.615.860	368.952.234	42.615.860	368.952.234	0
1998	47.879.258	321.072.976	47.879.258	321.072.976	0
27/02/98	12.757.304	356.194.930	12.757.304	356.194.930	0
27/05/98	10.519.026	345.675.904	10.519.026	345.675.904	0
27/08/98	13.509.958	332.165.946	13.509.958	332.165.946	0
27/11/98	11.092.970	321.072.976	11.092.970	321.072.976	0

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	1998	1997
Productos financieros	270.311.408	507.531.423
Costes financieros	143.975.677	317.284.583
Margen financiero	126.335.731	190.246.840
Otros productos ordinarios netos	-117.713.897	-176.426.651
Margen operacional	8.621.834	13.820.189
Gastos de explotación y tributos	-8.621.834	-13.820.189
Resultados de explotación	0	0
Otros resultados operativos	-	-
Resultados extraordinarios	-	-
Amortizaciones	-	-
Saneamiento inmovilizado financiero	-	-
Provisiones netas	-	-
Beneficios antes de impuestos	0	0
Previsión para impuestos	-	-
Beneficio neto	0	0
Pro memoria: Activos totales medios	3.073.550.490	5.485.946.033

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Productos	Tipos medios
Participaciones hipotecarias	2.607.602	84,84	253.020	9,70 %
Inversiones financieras	357.346	11,63	17.117	4,79 %
Tesorería	4.758	0,15	174	3,66 %
Otros activos	103.845	3,38	-	-
Totales	3.073.551	100,00	270.311	8,79 %

Importes en miles de pesetas

El total de los activos ha generado unos ingresos de 270.311 miles de pesetas con un tipo medio del 8,79 %. Del total de los ingresos financieros, el 93,60% corresponde a las

participaciones hipotecarias, mientras que el 6,40 % restante corresponde a los generados por las inversiones financieras temporales y tesorería.

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Costes	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria				
Serie A	2.466.606	80,25	123.778	5,02%
Serie B	346.111	11,26	20.198	5,84%
Línea de crédito				
Principal	5	-	-	-
Suplementaria	-	-	-	-
Otros pasivos	260.829	8,49		
Totales	3.073.551	100,00	143.976	4,68%
	Importes en miles de pesetas			

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio ha sido de 143.976 miles de pesetas con un coste medio del 4,68 %. Casi la totalidad

de los costes financieros corresponden a los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos.

Margen Financiero

El margen financiero, resultado de la diferencia entre ingresos y gastos financieros, asciende a

126.336 miles de pesetas.

Margen operacional

El concepto "Otros productos ordinarios" recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la comisión de disponibilidad de líneas de crédito, la comisión de Garante, la comisión de Intermediación Financiera, los intereses de la permuta financiera, así como los gastos atribuidos al ejercicio procedentes de la colocación y aseguramiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria.

representa un 3,83 % sobre los activos totales medios del Fondo.

Los resultados procedentes del contrato de permuta financiera de intereses ascienden a un coste neto de 54.978 miles de pesetas, representado por unos costes totales de 197.416 miles de pesetas y unos ingresos de 142.438 miles de pesetas durante el ejercicio.

Los costes alcanzados por todos estos conceptos se elevan a 117.714 miles de pesetas, lo que

Gastos de explotación

El concepto "Gastos de explotación" recoge los costes derivados de la administración del Fondo: comisión de la Sociedad Gestora, del Administrador, Depositario, Agente de Pagos del servicio financiero de los Bonos y otros servicios exteriores.

El coste total por estos conceptos asciende a 8.622 miles de pesetas, lo que representa el 0,28% sobre los activos totales medios del Fondo.

4. FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo, correspondiente a 1998:

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (CASH-FLOW)		
1 Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		72.297.657
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	272.560.999	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	-154.459.826	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	-65.102.271	
Intereses pagados de créditos en entidades de crédito	-	
Intereses cobrados de inversiones financieras	19.299.010	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-255	
2 Comisiones totales pagadas por el Fondo		-52.933.511
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-2.955.107	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	-3.397.048	
Otras comisiones	-46.581.356	
3 Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-1.710.035
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	-	
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables	-	
Otros ingresos y gastos	-1.710.035	
A) FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES DE OPERACIONES		17.654.111
4 Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización hipotecaria		-
Ingresos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	-	
Gastos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	-	
5 Flujos de caja por adquisición de Participaciones hipotecarias		-
Ingresos por adquisición de participaciones hipotecarias	-	
6 Flujos de caja netos por amortizaciones		-378.371.599
Ingresos por amortización de participaciones hipotecarias	1.106.557.269	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecaria	-1.484.928.868	
7 Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-62.465.925
Ingresos por disposiciones de líneas de crédito	78.391.136	
Pagos por amortización de líneas de crédito	-78.391.136	
Administraciones públicas - Pasivo	-5.840.161	
Otros deudores y acreedores	-56.625.764	
Inversiones financieras superiores a 1 año	-	
B) FLUJOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		-440.837.524
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA		-423.183.413
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERIODO		585.853.832
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO		162.544.031
Inversiones financieras temporales	156.703.870	
Caja y Bancos	5.840.161	

**FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISION DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**D. José Antonio Álvarez Álvarez
Presidente**

**D. Francisco Fernández de Trocóniz
Vicepresidente**

Dª Beatriz Aldama Secades

D. Manuel Ontañón Carrera

D. Antonio Fernando Cocero de Corvera

**D. Xavier Tintoré Belli, en representación de
J.P. Morgan España, S.A.**

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 26 de marzo de 1999, del informe de Gestión de "Hipotecario 1 Fondo de Titulización Hipotecaria" correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 1998, contenido en las 14 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 14, el Presidente y los Vocales que constituían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

**Madrid, 26 de marzo de 1999,
El Secretario del Consejo**

Fdo.: Manuel Ontañón Carrera